AV. ABRAHAM LINCOLN NO.952
PIANTINI, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
TEL. (809) 562-1271 - RNC 101069912
www.mapfrebhd.com.do

MAPFRE BHD | SEGUROS

CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA
FIANZAS COMERCIALES

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	PISOS Y TECHADOS TORGINOL C POR A AVDA. LUPERON, ESQ. ANACAONA ZONA INDUSTRIAL DE H SANTO DOMINGO OESTE R.D.	**FIANZA NO.**	6257220006009
		VIGENCIA	DESDE 02-MAR-2022 4:00PM HASTA 02-AGO-2022 4:00PM
		TIPO MOV.	EMISION / 0
IDENTIFICACIÓN	RNC-101016312	**MONEDA**	PESO DOMINICANO
AFIANZADO	PISOS Y TECHADOS TORGINOL C POR A	**FECHA EFECTIVIDAD**	02/03/2022
INTERMEDIARIO	NVC ASESORES, CORREDORES DE SEGUROS S.R. L. 351	**FECHA DIGITACION**	02/03/2022
TIPO FIANZA	LICITACION		

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO): PISOS Y TECHADOS TORGINOL C POR A , Ha solicitado en fecha 02 de marzo de 2022 a la compañía MAPFRE BHD SEGUROS, S. A, (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de $21,825.00 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 00/CENTAVOS).
PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:
LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES, PROCESO COMPARACION DE PRECIOS REF. JCE-CCC-CP-2022-0011.***LA PRESENTE FIANZA NO POSEE LAS CONDICIONES DE SER PAGADERA A PRIMER REQUERIMIENTO, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE NI RENOVABLE, POR LO QUE ESTA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL***

2.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO) : La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: JUNTA CENTRAL ELECTORAL Y tiene como fecha de vigencia desde el 02-MAR-2022 4:00PM al 02-AGO-2022 4:00PM, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a Persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y Perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - Contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este ygarantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por $21,825.00 exigida a los señores afianzados ,conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, MAPFRE BHD SEGUROS, S. A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 02 días de marzo de 2022 .

PISOS Y TECHADOS TORGINOL, S.A.S. Santo Domingo, R. D.

RESUMEN DE PRIMAS

PRIMA NETA DEL PERIODO	2,000.00	**PRIMA NETA ANUAL**	2,000.00
IMP. SELECTIVO AL CONSUMO	320.00	**IMP. SELECTIVO AL CONSUMO**	320.00
PRIMA TOTAL	2,320.00	**PRIMA TOTAL**	2,320.00

** Coberturas aplicables según condiciones generales, publicadas en nuestro sitio web https://www.mapfrebhd.com.do

MAPFRE BHD COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. Santo Domingo, R.D.

PIERINA PUMAROL
CEO | DIRECTORA GENERAL

Firma del Asegurado